



DH-0537-2019
5 de julio de 2019

Señoras (es)
Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos
Asamblea Legislativa
Presente

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio, realizada sobre el Proyecto de Ley "DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (VII PARTE)" del expediente legislativo N° 21.072.

Al respecto, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción con la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Agradecida por la deferencia consultiva,

Catalina Crespo Sancho, PhD
Defensora de los Habitantes de la República

